



Ayotlán

GOBIERNO MUNICIPAL

2021 - 2024

Ayotlán, Jalisco; a 15 de febrero del 2024

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:


Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de Ayotlán **NO LE APLICA** el reactivo:

A.2.7 Registra contablemente las inversiones en bienes de dominio público

Manifestando que **el** Municipio de Ayotlán no cuenta con bienes de dominio público.

Atentamente:

*"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados".*



Lic. Leidy Elizabeth Alatorre Barajas
Encargada de Hacienda Municipal